



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

**C O N V O C A T O R I A** de sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento el próximo **LUNES**, día **26** de **JUNIO**, a las **Diecinueve Horas** en primera o, en su defecto y segunda, el día 28 de junio a la misma hora, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Borradores actas sesiones anteriores.
- 2.- Resúmenes de Junta de Gobierno Local y Resoluciones de la Alcaldía.
- 3.- Comunicaciones.
- 4.- Alegaciones al Anteproyecto de Ley del Estatuto del Municipio Turístico.
- 5.- Habilitación de edificio para la celebración de Plenos.
- 6.- Acuerdo que proceda en relación con el signo distintivo de la Recova.
- 7.- Modificación del Reglamento del Consejo Escolar Municipal.
- 8.- Acuerdos relativos a la aprobación de la Ordenanza Municipal para la Instalación y Funcionamiento de Infraestructuras de Telecomunicación.
- 9.- Acuerdos que procedan en relación con la aprobación de la Ordenanza Municipal para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.
- 10.- Acuerdos relativos a la aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Museo Municipal de Arte Contemporáneo de Santa Cruz de La Palma.
- 11.- Acuerdos que procedan en relación con el Convenio de Colaboración para el Servicio de Consumo Municipal.
- 12.- Ruegos y Preguntas.

Santa Cruz de La Palma, a 22 de junio de 2006.

El Alcalde Acctal.,

La Secretaria Acctal.,

FDO.: JUAN RAMÓN FELIPE SAN ANTONIO